ESE Hospital San Juan de Dios Santa Fe de Antioquia	FORMATO DE ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	CÓDIGO: GA-JC-FT-05
		VERSIÓN: 02
		FECHA: MARZO 2023
		PÁGINA 1 DE 3

ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA DE LA ORDEN DE SERVICIO No. 175 DE 2026	
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SANTA FE DE ANTIOQUIA- COOTRASANTA
OBJETO:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL AUTORIZADO POR LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTA FE DE ANTIOQUIA, EN DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES ASISTENCIALES, ADMINISTRATIVAS Y DE SALUD PÚBLICA —INCLUIDOS LOS PROGRAMAS Y BRIGADAS EXTRAMURALES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN, LAS JORNADAS DE SALUD Y DEMÁS GESTIONES INSTITUCIONALES—, DENTRO Y FUERA DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA, SEGÚN LAS NECESIDADES DEL SERVICIO.
DURACIÓN	Hasta el 31 de diciembre de 2026, contados desde el perfeccionamiento del mismo.
VALOR	CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M.L ($120.000.000) IVA INCLUIDO.
N° POLIZA	CUMPLIMIENTO CVA-100014655, CVA100007862
COMPAÑIA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT 860.037.013-6

El veinticuatro (24) de agosto de 2026, **SANTIAGO VARELA MACIAS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.022.094.879, actuando en virtud del Decreto 049 del 28 de febrero de 2024 y Acta de Posesión N°019 del 01 de abril de 2024, en calidad de Gerente y Representante Legal de la **E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTA FE DE ANTIOQUIA** procede a revisar y aprobar las Póliza de CUMPLIMIENTO CVA-100014655., a favor de la E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, para amparar la Orden de Servicio N° 173 de 2026, suscrito con **DIANA JASBLEIDY VARGAS GARZÓN,** identificada con C.C. 43.655.359 Expedida en Puerto Berrio- Antioquia, obrando en representación legal de **LA CORONA GRUPO EMPRESARIAL SAS.,** identificada con NIT 901.432.441-7. La póliza aprobada tiene las siguientes características:

*GARANTIAS. El contratista constituirá a favor del HOSPITAL las siguientes pólizas: **Cumplimiento**: El valor es del veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y una vigencia igual al plazo del contrato y seis (6) meses más, **Prestaciones sociales e indemnizaciones laborales:** El valor es del cinco por ciento (5%) del valor total del contrato y una vigencia igual al plazo del contrato y tres (3) años más, **Calidad del servicio:** El valor es del veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y una vigencia igual al plazo del contrato y seis (6) meses más,**Reponsabilidad Civil:** Por 200 SMMLV y por una vigencia Igual al período de ejecución del contrato y un (01) mes más*

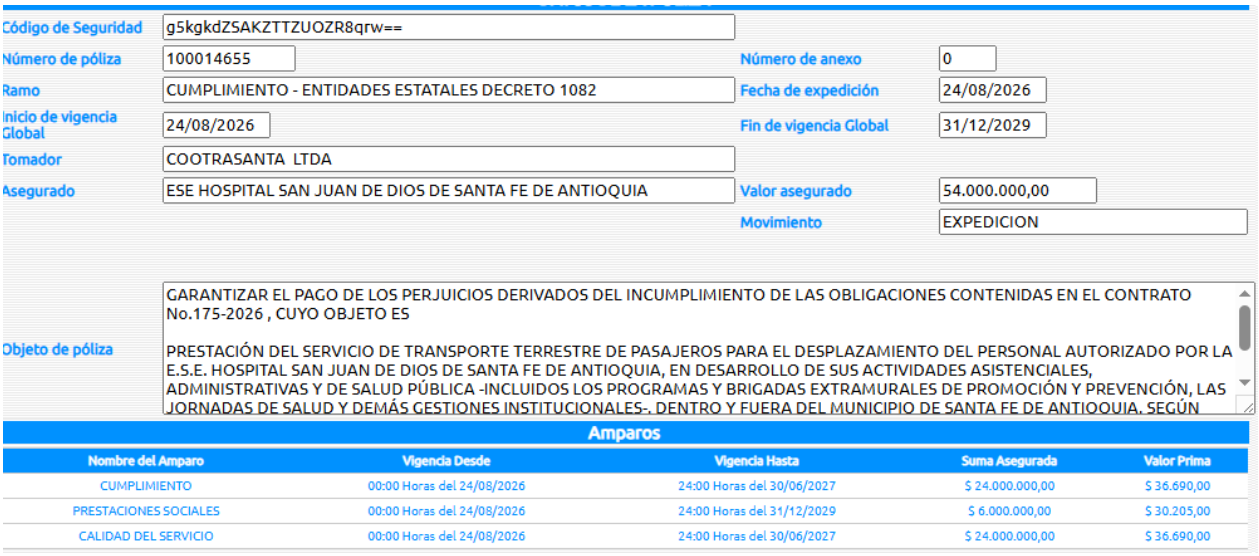
I. INFORMACION DE LAS PÓLIZAS:

No. de póliza	CVA-100014655	**Anexo**
Tipo de póliza	POLIZA DE CUMPLIMIENTO	
VIGENCIA		
DESDE	24-08-2026	
HASTA	31-12-2029	
VALOR TOTAL ASEGURADO	$54.000.000	

II. AMPAROS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato	24-08-2026	30-06-2027	$24.000.000
Prestaciones sociales	24-08-2026	21-12-2029	$6.000.000
Calidad del servicio	24-08-2026	30-06-2027	$24.000.000
Valor total asegurado			$54.000.000

Validación de la Póliza:



Código de Seguridad	g5kgkdZSAKZTTZUOZR8qrw==		
Número de póliza	100014655	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	24/08/2026
Inicio de vigencia Global	24/08/2026	Fin de vigencia Global	31/12/2029
Tomador	COOTRASANTA LTDA		
Asegurado	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	Valor asegurado	54.000.000,00
		Movimiento	EXPEDICION

Objeto de póliza: GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.175-2026 , CUYO OBJETO ES

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL AUTORIZADO POR LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTA FE DE ANTIOQUIA, EN DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES ASISTENCIALES, ADMINISTRATIVAS Y DE SALUD PÚBLICA -INCLUIDOS LOS PROGRAMAS Y BRIGADAS EXTRAMURALES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN, LAS JORNADAS DE SALUD Y DEMÁS GESTIONES INSTITUCIONALES-. DENTRO Y FUERA DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA. SEGÚN

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 24/08/2026	24:00 Horas del 30/06/2027	$ 24.000.000,00	$ 36.690,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 24/08/2026	24:00 Horas del 31/12/2029	$ 6.000.000,00	$ 30.205,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 24/08/2026	24:00 Horas del 30/06/2027	$ 24.000.000,00	$ 36.690,00

III. INFORMACION DE LAS PÓLIZAS:

No. de póliza	CVA100007862	**Anexo**
Tipo de póliza	POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL	
VIGENCIA		
DESDE	24-08-2026	
HASTA	31-12-2026	
VALOR TOTAL ASEGURADO	$350.181.000	

Validación de la Póliza:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	OwrGrF4ej/kp1zFy7qDr7w==		
Número de póliza	100007862	Número de anexo	0
Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE	Fecha de expedición	24/08/2026
Inicio de vigencia Global	24/08/2026	Fin de vigencia Global	31/12/2026
Tomador	COOTRASANTA LTDA		
Asegurado	COOTRASANTA LTDA	Valor asegurado	350.181.000,00
		Movimiento	EXPEDICION
Objeto de póliza	SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.175-2026 , CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL AUTORIZADO POR LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTA FE DE ANTIOQUIA, EN DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES ASISTENCIALES, ADMINISTRATIVAS Y DE SALUD PÚBLICA -INCLUIDOS LOS PROGRAMAS Y BRIGADAS EXTRAMURALES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN, LAS JORNADAS DE SALUD Y DEMÁS GESTIONES INSTITUCIONALES-. DENTRO Y FUERA DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA, SEGÚN		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 24/08/2026	24:00 Horas del 31/12/2026	$ 350.181.000,00	$ 247.525,00
PATRONAL	00:00 Horas del 24/08/2026	24:00 Horas del 31/12/2026	$ 350.181.000,00	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 24/08/2026	24:00 Horas del 31/12/2026	$ 350.181.000,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 24/08/2026	24:00 Horas del 31/12/2026	$ 350.181.000,00	$ 0,00

En constancia de lo anterior firma,



SANTIAGO VARELA MACIAS
Gerente

Proyectó: Fidel Eliecer Guisao Sequeda
Revisó: Daniel Felipe Robledo Franco – Abogado asesor